

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

C/ Edison, 4

28006 - Madrid

HECHO RELEVANTE

Madrid, 26 de diciembre de 2.012

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, les comunicamos que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad **OROBAL GESTIÓN, SICAV, S.A.** en su reunión de fecha 19 de noviembre de 2.012, ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo a reservas disponibles en la cantidad de 182.332,22€ en los siguientes términos:

Importe bruto por acción:	0,0451 euros.
Retención 21%:	0,009471 euros.
Dividendo neto por acción:	0,035629 euros.

Fecha de Pago: el dividendo se hará efectivo a partir del 20 de noviembre de 2.012.

Forma de Pago: La operación se realizará a través de BANKINTER, S.A.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.

Fdo.: D. Rahul Hariram Dayaram Idnani

Vicesecretario del Consejo de Administración

OROBAL GESTIÓN, SICAV, S.A.